

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

120**ALICANTE NÚMERO 2****EDICTO**

Doña Marta Rodríguez Arellano, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 2 de Alicante.

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número despido/ceses en general número 994 de 2012, se sigue procedimiento en reclamación de despidos a instancias de don Carlos María Aledo Tur, contra “Esabe Auxiliares, Sociedad Anónima”, y Fondo de Garantía Salarial, en cuyas actuaciones se ha señalado para que tenga lugar el acto de juicio, el 10 de junio de 2013, a las diez y cincuenta horas, e ignorándose el actual paradero de la empresa “Esabe Auxiliares, Sociedad Anónima”, cuyo último domicilio conocido fue en Alicante, calle Cronos, número 8, 28037 Madrid, por el presente se le cita para dicho día y hora, advirtiéndole que deberá comparecer al mismo con los medios de prueba de que intente valerse, con la prevención de que si no compareciere, le pararán los perjuicios a que hubiera lugar en derecho, con advertencia de que las siguientes comunicaciones se harán en estados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Alicante, a 27 de febrero de 2013.—La secretaria judicial (firmado).

(03/7.459/13)

